

## DOCUMENTO

### **Carta del presidente y oidores de la isla Española de abril de 1543 al Rey, sobre incidencias con los corsarios franceses**

«Carta del presidente y oidores de la isla Española escrita al Rey con fecha 8 de abril de 1543, dándole cuenta de la armada que aprestaron contra la de los corsarios franceses que llegaron a la isla de San Juan, y del combate que tuvo la capitana con la de los enemigos (a quien apresó) que después de quemadas y robadas ciertas estancias, y apresados cuatro navíos que andaban al trato bajaban al mismo efecto por la costa de la Española».

Archivo Museo Naval, Ms. 0034. (Dada la claridad de la letra entendemos que no es necesario su transcripción. Dejamos para nuestros lectores la interpretación del manuscrito.)



Carta del Presidente y Oydores de la Isla Española escrita al Rey con fecha de 8 de Abril de 1543, dándole cuenta del armada que apretaron contra la de los Cacariar Franceses que llegaron a la Isla de S.<sup>ta</sup> Juan, y del combate que tubo la Capitana con la de los Enemigos (a quien apretó) que después de quemadas y robadas ciertas estancias y apretados quatro Navios que andaban al trazo bajaban al mismo efecto por la Costa de la Española.

Sacra Católica Católica. Citaquestad. A principio deste mes de marzo por cartas de los Oficiales e Consejo de la Isla de S.<sup>ta</sup> Juan fuimos avisados con tres cartas que en diversos dias nos enviaron como a aquella Isla habian llegado dos cartas de cacariar de Francia con un Parax, y que en la vanda del Sur della habian echado en tierra quarenta hombres y quemado y robado ciertas estancias y hatos de bacas, y que de allí habian venido al Puerto de la Villa de S.<sup>ta</sup> German que es en la dicha Isla en el parage de la entrada e salida de los navios que van e vienen de los Reynos, y que desde allí habian tomado y robado quatro navios de los que andan en el trazo de las mares, y que tenían por cierto que habian de hacer mucho daño en las otras que por allí pasan, para que de acá lo remediaríamos luego que rubiéremos enteramente esta nueva. Visto que de cada dia se exponían las otras de los Reynos y que estaban prontas para se partir para allá estas otras que al presente van, pareció a nosotros los Oydores, porque yo el Presidente estaba visitando el Obispado de la Vega de hacer armada contra ellos, y que lo que en ella se hizieren fuesen del averia del medio por ciento.

que corre sobre lo que entra e sale por este Puerto, de que en las últimas cartas hicimos relación a N. Magestad que habíamos echado la dicha Avería para los gastos de las cosas de la guerra, y así se acordó que se hiciese, y en continenti se hizo el Armada de dos Naos gruesas e una Carabela Latina, e un Bergantín de remos, y se basteó y provejó de artillería y alcancías, y otras municiones, y aderezos con todas las demás cosas necesarias, y en ellas 250. hombres cada gente de la mar y por Capitan Lino de Carrion Señor y Cuasre de la mayor nao dellas, por que así lo pidieron y nombraron los Cuasres y Pilotos que en ellas fueron, despachare el armada en quatro dias.

Parece que en este comedio los Franceses recataron en S. Ger. man algunas de las Carabelas que habían tomado, y quedaron con una dellas, e con un Bergantín, por que eran ambo muy grandes e Navias de la vela, y usaron de un ardid para decuidarnos, y fue que uno de los Navias que traían consigo que habían tomado en el Cabo Blanco, junto a la Berberia que era de Brugueter, recataronlo, y enviáronlo a este Puerto habiendose ellos ya salido de S. German mas había de cinco dias, y tomado su derrota acia el Cabo de la Vela, para que nos digese como ya eran partidas y tallas de aquel parage, a efecto que estas Naos que estaban pretas para esos Reynos de que ellos tenían noticia por lengua de las Carabelas que habían tomado, saliesen su viage, e hobiese lugar de las tomar y robar, e así lo pusieron por obra, que se abaxaron obra de 15. leguas deste Puerto y se metieron entre la Saona y Santa Catalina para mejor hacer desde allí sus saldos.

Sucedio que otro día que nuestra Armada salió deste Puerto encontro con la dicha nao de los Brugueter la qual le dijo como los Franceses se habían ido al Cabo de la Vela.

Visto por el Capitan enoionos el Bergantín de remos con esta nueva para que le digemos lo que había de hacer: tomale a despachar dentro en una hora, y mandósele que no curase de aguelia nueva, sino que siguiese su viage hasta San German, y que no navegase de noche sino de día, por que no se le quedasen atrás los

dichos Cotarios, e así lo hizo; y otro día siguiente se envió donde  
 estaban surtas, los quales parece que eran una nao de dos Gauias  
 e otra pequeña de una gavia, y el Potax, y quando los descubrió  
 sería dos horas antes que el sol se pudiese, y en el mismo instante los  
 dichos Cotarios vista el armada se hicieron à la vela. Creyendo  
 que eran las naos que iban de Castilla, y se vinieron Sobrelas to-  
 mandoles el viento, y porque no eran mas de setenta y cinco hom-  
 bres echaron el potax al fondo, e quedaron con las dos naos, e así  
 à la primera noche reconocieron nuestras naos, e se anduvieron  
 cerca dellas hasta la mañana, y para mejor los tomar se aparta-  
 ron cada uno dellas por sí, porque ninguno de los nuestros se les pu-  
 diera ir, y como ambas las naos de Francia eran muy velozes no  
 se pudo juntar todo el armada, y así la nao Capitana que en la  
 vanguardia dicen que grandísimo caño de la vela con el verguero  
 de Remas arribó sobre la Capitana de los Franceses y comenzó à  
 jugar el Artilleria de una parte y de otra, y en media hora la  
 hizo rendir à la dicha nao Francesa, y la tomó y prendió al ca-  
 pitan e à quarenta hombres que en ella estaban. Visto por la  
 otra nao pequeña lo que pasaba, y como estaba de contrario, y  
 la otra nao y Caravela de nuestra Armada no andaba tanto  
 merio velas y se les fue que no la pudieron alcanzar, y con esta  
 breca se vinieron à este Puerto donde fueron bien recibidos de  
 nosotros, aunque le reprehendimos porque no siguieron el  
 otro caño, y así otro día siguiente despachamos las dos Ca-  
 ravelas con setenta hombres que fueron tras el, los quales lo

siguieron hasta la Ysla de S.<sup>o</sup> Juan à donde les avisaron que era  
ida la vuelta de Francia, y así se volvieron à este Puerto.

En la erao Francesa se tomó alguna ropa, armas y artille-  
ria y vizcocho y bino de manzanas, y otras basimentos.

Al Capitan è gente de la dicha erao Francesa que son por  
todas quarenta personas tenemos en esta Ciudad repartidos en  
las casas de los Vecinos mas principales sin les dejar salir della  
hasta que venga armada esta Reyna: y en ella los enviaremos  
previa à la Casa de la Contratacion para que V. Magestad mande  
hacer dello lo que su Real servicio sea.

Este Capitan se dice que es muy entendido en las cosas  
de la Mar: no dudamos sino que à la continua han de venir  
à estas Mares catarias del dicho Reyno de Francia, no solamen-  
te en este tiempo de guerra, pero aun en el de paz, porque co-  
mo las presas de por aca son tan raras aventurante à toda  
Costa y riesgo, y no todas veces se hallará en este Puerto el aparato  
que al presente hebo para hacer armada. Para esto conoen-  
dria que V. Magestad fuese servido de mandar que aqui  
hobiere dos Galeas bien artilladas è aderezadas que corrieren  
por estos Puertos à la continua como otras muchas veces habemas  
hecho relacion, y pues la necesidad presente parece que así  
lo requiere, à Vuestra Magestad suplicamos sea servido  
de lo mandar proveer, è dar comision para que aca

se hagan y aderezan, pues hay tantos buenos aparatos para ello.  
 Por parte de los Oficiales de la Magestad nos fue pedido  
 les diésemos la CMO Francesa con sus aparatos y la artilleria  
 y municiones, y el quinto de la ropa de lo que en ella se tomo, y  
 luego les mandamos entregar la dicha CMO e' artilleria y que  
 cobren el quinto de la ropa que hallaren, de lo qual se ha agr-  
 viado mucho la gente que dicen que pues se les prometio el cam-  
 bo franco a' ellos les pertenece, y asi conoendria que se hiciese  
 para los animar a' que con mejor voluntad lo hicieren quan-  
 do otra cosa desta calidad se ofreciere, y asi lo suplicamos  
 a' U. Mag. mande a' su carta lo tornen a' la gente, en espe-  
 cial que todo ello no valdra' trecientos ducados.

U. Magestad nos manda que enviemos a' la Isla de  
 S.<sup>a</sup> Juan dos tiros de los que estan en la fortaleza desta Ciudad, y  
 porque para el efecto que son menester en aquella Isla bastan  
 dos tiros de los que se tomaron a' los Franceses, y asi no lo pidieron  
 por su parte, y se los enviamos agora en una Caxoela con sus ser-  
 vidores y aderezos.

Nuestro Señor la vida, y muy alto y muy Real estado de V. cat.  
 guarde y conserve como su Real corazon desea. De Santo Dom.<sup>o</sup>  
 de la Española a' 8<sup>a</sup> de Abril de 1535 años = De V. S. C. C. Mag.<sup>o</sup>  
 humilissimos Vasallos y Servidores que sus Reales pies y manos be-  
 san = Episcopus sancti Dominici = El Licenciado de Vadillo = El Liz.<sup>do</sup>  
 de Loayza = El Liz.<sup>do</sup> Quevedo =

Hallase original en el Archivo Genl. de Indias en Sevilla, entre los

papeles trahidos del Sr. Simancas legajo 7.º de Carta de Indias  
Conformase en 21 de Julio de 1794.

J.º B.º

M.º J.º de Sarrate